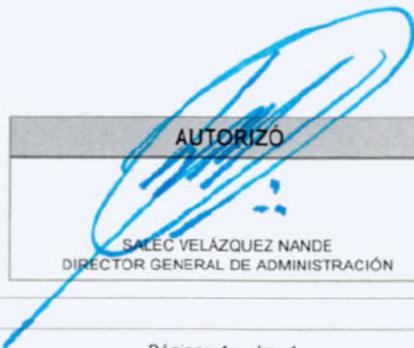


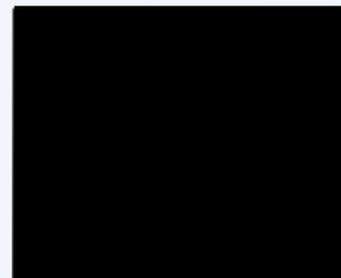
No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 01/07/2024
NOMBRE:	Ruben Puga Puga	2024 000350
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	1 de Julio de 2024	5 de Julio de 2024
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de La Huerta a efectos de llevar visita de auditoría a fraccionamientos</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	293-33-07A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	293-33-07B	D	\$2,448.00	0.00	\$0.00	\$2,448.00
3751	GASOLINA	293-33-07C	D	\$1,757.00	0.00	\$0.00	\$1,757.00
TOTALES				\$7,027.89	0.00	\$0.00	\$7,027.89

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZÓ
 SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha **28 de junio** del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$9,403.23** Nueve mil cuatrocientos tres 23/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de **La Huerta**, por el periodo comprendido del **1 al 5 de julio** del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos				\$2,822.89		

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	4		\$3,908.52
Total hospedaje		\$3,908.52	

Gastos de peajes	Casetas	Total
	-	\$0.00
	-	\$0.00
	-	\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	La Huerta	524	300	8.00	3.24	\$2,671.82
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
Precio gasolina 25.94		Total gasolina		\$2,671.82		

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibí

[Redacted Signature]

Rubén Puga Puga

Calculó

Revisó

Autorizo

Mtro. Salec Velazquez Nande
Director General de Administración



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2020/2024

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

MTRO. FERNANDO GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA HUERTA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín e Ing. Silvia Goretta Sánchez Franco, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 01 al 12 de julio de 2024, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".
Guadalajara, Jal., a 25 de junio de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 - C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
 - C.c.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
 - C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
- ESL/JADM/MGVA/JGFE*

RC-AS-SP-003
R-3/TD: RE

Recibi:
Fernando Gomez Carrasco

01/Julio/2024

Presidente Municipal



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	La Huerta, Jalisco.
Fecha de comisión	del 01 al 12 de julio de 2024
Objetivo	Efectuar Auditoría en el rubro de fraccionamientos correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
Resultados obtenidos	Acta de inicio Auditoría, visita física con acta circunstanciada a 14 fraccionamientos y acta de cierre Auditoría.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$5,645.78
Hospedaje		\$4,896.00
Peajes		\$0.00
Gasolina		\$4,210.37
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de julio del 2024

Nombre y firma del comisionado

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

La Huerta, Jalisco; a 12 de julio del 2024.

**Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.**

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Ing. Rubén Puga Puga; estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada los días: 01, 02, 03, 04, 05, 08, 09, 10, 11 y 12 de julio de 2024; comprendidos dentro del periodo del 01 al 12 de julio, especificado en el oficio número 2020/2024 de fecha 25 de junio de 2024.



Ing. José Alberto Parra López
JEFE DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE LA HUERTA, JALISCO.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

241043

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
LA HUERTA <i>262</i>	01 AL 12 DE JULIO DE 2024	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			1,600	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita camioneta pick-up.

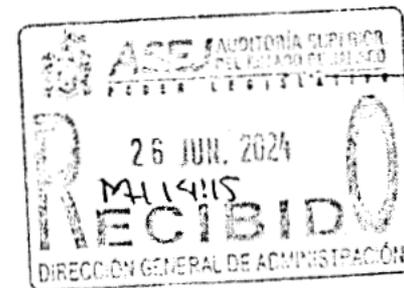


Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Responsabilidades

*- 1 al 5 de Julio
- 8 al 12 de Julio*

JADM/MGVA*

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





HOTEL GLADYS

Serie y Folio: 0 422
Tipo de comprobante: INGRESO
Mié, 03 Julio 2024, 06:51 pm

GLADIS SEBIGNE VILLAMAR GOMEZ

RFC Emisor: VIGG641010IIA
PAULINO NAVARRO #51, Col. CENTRO
LA HUERTA, JALISCO
Correo: hotelgladys@gmail.com
Teléfono: 3573840054
Lugar de expedición: 48850

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC Receptor: ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES #2409, Col. MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO
Correo: rpuga@asej.gob.mx
Domicilio fiscal: 44190

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	Importe	IVA	ISH	ISR Ret.	Total
90111501	HOSPEDAJE EN HABITACION ESTANDAR	4	E48 Unidad de servicio	519.745223	2,078.98	332.64	62.37	25.99	2,448.00

Tipo de moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 28 Tarjeta de débito

Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Total con letra: DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS, 00/100 M.N.

Resumen	
Subtotal	\$2,078.98
IVA	\$332.64
ISH	\$62.37
ISR Retenido	\$25.99
Total	\$2,448.00

No. de Serie del Certificado del CSD: 00001000000510776658

Régimen fiscal del emisor: 626 Régimen Simplificado de Confianza

Régimen fiscal del receptor: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Sello Digital CFDI:

C0X09bxISZ0Gid+U4Ne2D0zgzXkU0EepaLI+55nTzJQipGqf1O4e4FgLnHutuv1OGNtLYs/0KQycb01vV9uHTIhJdZATsniRu38EU4qKDC6TZJXCbTX9eFGVv3E0D23HHaOG4uaMQ0UJVKEKJBM4TeRe7QGGepeZp8h4x0igFb5X3ZkyBZooGunHJZg+xmZMK+qEmKVZBpAUBpIFmErP85FdyCsQrV51a4iiaCX3RJLKVCPkrPntbkZJkHacSu58QPGzUnK7x1mgHKSwpPX8szajNaaqXkrOx/n7R1wklgzDQIObZdWbqKgrGfGDj212astzixJXw9Ow=

Sello del SAT:

URhDfRG/ksaD4G4UMVYbu0GMDMW4JqG6v2RVTEkBWold5nqSMUhuazYaoYzSuMYFjLzBlvTlppQzEuWYqM9VRzef5PBM-FFIGc3MdRmEiEAdavfhdjKtHAAETNKqcrV8ZBvmd70NUJ2+A nrmFTDpX1tb6IU0Lvcad95qREMFdWqjt1Lnlbl+++uy7DvZ+u94AxaYodHgsE2mirrA4dNKSHLcS-gpXKrx5YK91X3p/MkqBNgMMf6+e8uWip+15GNFqzZ/3knDaFj52FALpeDuo3t933ENEm 17zpzthjokRwpE+dFZDs2lHF2gHJXT0YAYAHajvRUI+AJQ=

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1.1|2F2D236D-D0B1-43F5-87BD-D9D424D9F2C3|DCD090706E42||C0X06b4l5Z00gpd+U4Ne2D0zgzXkU0EepaLI+55nTzJQipGqf1O4e4FgLnHutuv1OGNtLYs/0KQycb01vV9uHTIhJdZATsniRu38EU4qKDC6TZJXCbTX9eFGVv3E0D23HHaOG4uaMQ0UJVKEKJBM4TeRe7QGGepeZp8h4x0igFb5X3ZkyBZooGunHJZg+xmZMK+qEmKVZBpAUBpIFmErP85FdyCsQrV51a4iiaCX3RJLKVCPkrPntbkZJkHacSu58QPGzUnK7x1mgHKSwpPX8szajNaaqXkrOx/n7R1wklgzDQIObZdWbqKgrGfGDj212astzixJXw9Ow=+j00001000000507237013|

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

Fecha y Hora de Certificación: 2024-07-03T18:51:54

Uso del CFDI: G03 Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Elaborado con ARGO® en argo.mx

KM. 113, 026

COMBU-EXPRESS
ES2557, RFC: CEX960921305
Cihuatlan, Jalisco
C.P.: 48980
No. Identificación:
PL/2881/EXP/ES/2015
Regimen Fiscal:
General de Ley Personas Morales

CLIENTE: , RFC: ASE0901016N4
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALIS
Domicilio Fiscal: 44190
Regimen Fiscal:
Personas Morales con Fines no Lucrativ

Bomba: 4
FACTURA SERIE: COMEL FOLIO: 53575
FOLIO FISCAL:
4849D90A-2292-4ABE-A845-A4FF868D37DE
NO. SERIE DEL CERT. DEL EMISOR:
000000707874015
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
03/07/2024 02:51:41 PM
FACTURA EMITIDA EN:
Cihuatlan, Jalisco
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI

CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
71.947	LTR Magna \$21.14	\$1,500.64

Subtotal:
IVA :

Total:
MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Forma Pago: 28-Tarjeta de debito

NO. SERIE DEL CERT. DEL SAT:
000000705928441

SELLO DIGITAL CFDI:
ps0Duc4zy77DRkft1:BRKJRRRCYQ1Dp24whuZVRI
k6X+JVHIL2UVumZWuw1W394qjkmHlcM0NyZwTBw
QWwiPkj18pzKOYtXopL0cUdDC1B01Aq2EqOeuA8)
1Qq9Wfn/A/DeysO7YqVIBfNmOhtak+v78FOsOpa2
Tce03S3w0cUTPjDmqfe3V9M9e1Mj+5cye0dQS6x
tFEpvmSho2Q/0V8eDEv+U5U5h40R71w0OPM2zuef

SELLO SAT:

Kq23zv+sQb+g6X5H252ROvSFBcZFL+17cacYaE/1
Pe11pu5IQaE5hAItWcoKXA0doTtXO4E1Cotd4M0I
1WGZsvw8dmmMapEih1uswlvNvseF13/TjNr+0a0
BRgg7CwQvXX1sbemHhsuHKk1c9sk/uQYwhWY2PM
/LZbUXB1fan+ShC2gPb+WFS62ywkohb+91WwavE1
Ms0DNL1ETQeFhw9G28JbXcK11GB0E6GzVnK/EM6

CADENA ORIGINAL COMPLEM. CERT.:

11.11.1849D90A-2292-4ABE-A845-A4FF868D37E
1:41:PPD101129EA3|Kq23zv+sQb+g6X5H252ROv
b06zYAUpCX5y+4L386Pe11pu5IQaE5hAItWcoKX
PHu4epnVE2USBb2U4T1WGZsvw8dmmMapEih1usw
OFdEjtENEnrhs2VYpkbRgg7CwQvXX1sbemHhsuH
ZgR6QrawTI7+/rfY7M/LZbUXB1fan+ShC2gPb+W
rlmYCqyAt6jjkLoeWkMs0DNL1ETQeFhw9G28JbX
35nsNvyv6uky5WB3cQ==|000000705928441